



EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO “APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONTEXTO DE COVID-19 Y SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA Y RECEPTORA”

Matriz de respuesta gerencial

Título de la evaluación y año:	EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO “APOYO A LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SALUD Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL CONTEXTO DE COVID-19 Y SU IMPACTO EN LA POBLACIÓN VENEZOLANA Y RECEPTORA”
Persona responsable por completar la matriz de seguimiento:	Andrés Gutierrez Tarima Amaguana
Comentarios generales sobre el proceso de evaluación:	El proceso de evaluación describe resultados positivos previstos y no previstos, así como un conjunto de buenas prácticas cuya consideración puede mejorar las capacidades generales de los Socios Implementadores y, en consecuencia, la eficiencia de la implementación de proyectos de inclusión económica y social en población migrante y comunidad de acogida.

Recomendaciones de evaluación No. 1				
Sistematizar la experiencia de trabajo con CHILDFUND en lo que respecta a la gestión documental para implementar y mejorar el proceso de trabajo con otros socios implementadores.				
Recomendación dirigida a: Gobernanza – ISE / M&E			Nivel de prioridad (1 a 3)¹: 2	
Respuesta gerencial a la recomendación Aceptar				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
1.1 Realizar un taller con el equipo de CHILDFUND para describir las experiencias en términos de gestión documental.	Junio 2022	Andrés Gutiérrez/M&E	M&E brindará el taller ya que son quienes realmente comprendieron los nudos críticos y sistematizaron esta información y además quienes	

¹ Sobre el nivel de prioridad y para el presente ejercicio: 1 es alta, 2 media y 3 baja.

			<p>proponen estos mecanismos de flexibilización y seguimiento como gerentes de la evaluación. Basándonos en este taller y en sus resultados, GMI se encargará de socializar estas experiencias con el resto de sus IPs.</p>	
<p>1.2 Sistematizar las experiencias de CHILDFUND considerando la importancia de la cultura organizacional como elemento clave de la gestión documental.</p>	<p>Junio 2022</p>	<p>Andrés Gutiérrez/M&E</p>	<p>M&E sistematizará la información, ya que son quienes realmente comprendieron los nudos críticos y además quienes proponen estos mecanismos de flexibilización y seguimiento como gerentes de la evaluación. Basándonos en este taller y en sus resultados, GMI se encargará de socializar estas experiencias con el resto de sus IPs.</p>	
<p>1.3 Socializar las experiencias con el resto de los Socios Implementadores.</p>	<p>Julio 2022</p>	<p>María del Carmen Iturralde/ GMI</p>	<p>La información que salga del taller y de la sistematización estará a cargo de la Unidad GMI</p>	

Recomendaciones de evaluación No. 2²

Sistematizar los procesos de flexibilización de participación y seguimiento de beneficiarias (llamadas telefónicas, grabación de capacitaciones, formato virtual, compensación monetaria por conectividad) y plantear su aplicación en otros procesos de inclusión económica y social.

² Los talleres propuestos para las recomendaciones 1 y 2 y 3 pueden ser el mismo espacio de trabajo.

Recomendación dirigida a: Gobernanza – ISE		Nivel de prioridad (1 a 3): 1		
Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar) Aceptar				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
2.1 Realizar un taller con el equipo de CHILDFUND para describir las experiencias en términos de mecanismos de flexibilización de participación de beneficiarias.	Junio 2022	María del Carmen Iturralde /GMI		
2.2 Sistematizar las experiencias de CHILDFUND en las formas que permitieron la participación flexible de las beneficiarias.	Junio 2022	María del Carmen Iturralde /GMI		
2.3 Socializar las experiencias con el resto de los Socios Implementadores ³ .	Julio 2022	María del Carmen Iturralde /GMI		

Recomendaciones de evaluación No. 3⁴ Mapear la gestión administrativa y operativa de retrasos e imprevistos de CHILDFUND como un repositorio de buenas prácticas de consulta para la gestión de otros procesos similares y el mejoramiento de capacidades de otros socios implementadores.				
Recomendación dirigida a: Gobernanza – ISE		Nivel de prioridad (1 a 3): 1		
Respuesta gerencial a la recomendación (aceptar/aceptar parcialmente/rechazar) Aceptar				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
3.1 Realizar un taller con el equipo de CHILDFUND para describir las experiencias en términos de gestión de retrasos de	Junio 2022	María del Carmen Iturralde /GMI		

³ El proceso de socialización con Socios Implementadores para las recomendaciones 1 y 2 puede ser el mismo espacio de trabajo.

⁴ Las buenas prácticas también se encuentran mapeadas en el documento de buenas prácticas y lecciones aprendidas producto de la presente evaluación.

entrega de recursos a beneficiarias.				
3.2 Sistematizar las experiencias de CHILDFUND en las formas que permitieron la gestión adecuada de retrasos con las beneficiarias.	Junio 2022	María del Carmen Iturralde /GMI		
3.3 Socializar las experiencias con el resto de los Socios Implementadores ⁵ .	Julio 2022	María del Carmen Iturralde /GMI		

Recomendaciones de evaluación No. 4

Fortalecer y dar continuidad a proyectos que consideran la entrega de capital semilla para población migrante y comunidad de acogida atendiendo a los principales hallazgos del presente documento como los criterios de selección, los mecanismos de coordinación, la planificación de capacitaciones y formación de beneficiarias y otros.

Recomendación dirigida a:

OIM

Nivel de prioridad (1 a 3):

1

Respuesta gerencial a la recomendación

Aceptar

Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
4.1 Crear un protocolo de ejecución de proyectos de Inclusión Económica y Social que considere los criterios de selección de beneficiarios/as adecuados que aporten a la sostenibilidad de los emprendimientos.	Junio 2022	María del Carmen Iturralde /GMI		
4.2 Socializar el protocolo con Agencias del sistema de Naciones Unidas y Socios Implementadores para recolectar aportes y observaciones.	Julio-Agosto 2022	María del Carmen Iturralde /GMI		
4.3 Integrar aportes y observaciones al protocolo de ejecución de	Agosto-Septiembre 2022	María del Carmen Iturralde /GMI		

⁵ El proceso de socialización con Socios Implementadores para las recomendaciones 1 y 2 y 3 puede ser el mismo espacio de trabajo.

proyectos de inclusión Económica y social.				
4.4 Socializar el protocolo, después de la integración de aportes, como una herramienta que aporte en proyectos de CBI condicionados en el sistema de asistencia humanitaria.	Agosto-Septiembre 2022	María del Carmen Iturralde /GMI		

Recomendaciones de evaluación No. 5				
Identificar, diagnosticar y plantear la mejora del proceso de compras que disminuya la incidencia de retrasos y carga administrativa para las organizaciones en proyectos de entrega de capital semilla.				
Recomendación dirigida a: Gobernanza – ISE / Socio Implementador			Nivel de prioridad (1 a 3): 1	
Respuesta gerencial a la recomendación Aceptar				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
5.1 Para la planificación de futuros proyectos de Inclusión Económica y Social, crear un elemento en la formulación del proyecto que describa un proceso diferenciado de adquisición y compras.	Julio 2022	GMI/Procurement		
5.2 Socializar el proceso diferenciado de adquisición y compras con los Socios Implementadores para recibir aportes y observaciones.	Agosto-Septiembre 2022	GMI		
5.3 Integrar aportes y observaciones en el proceso diferenciado de adquisición y compras.	Agosto-Septiembre 2022	GMI		
5.4 Socializar el nuevo proceso diferenciado de adquisición y compras como aporte a la gestión de Socios Implementadores.	Septiembre 2022	GMI		

--	--	--	--	--

Recomendaciones de evaluación No. 6				
Incluir mecanismos de evaluación del impacto emocional en los proyectos de Inclusión Económica y Social que consideran la integración entre la población migrante y la comunidad de acogida como una forma de evaluar el impacto de la asistencia durante su ejecución y que aporte al proceso de evaluación.				
Recomendación dirigida a: Gobernanza – ISE / M&E			Nivel de prioridad (1 a 3): 2	
Respuesta gerencial a la recomendación Aceptada parcialmente				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
6.1 Crear una herramienta estándar de evaluación sobre aspectos emocionales en los/las beneficiarios/as	Agosto-Septiembre 2022	OIM, articulación en con Protección	Tal y como está planteada esta actividad, no el área de integración no podría hacerse cargo, y debería ser liderada por protección o una consultoría externa.	
6.2 Socializar la herramienta con Socios Implementadores	Agosto-Septiembre 2022	GMI		
6.3 Coordinar su aplicación en conjunto con socios implementadores durante y al finalizar el proyecto.	Agosto-Septiembre 2022	GMI		
6.4 Incluir los resultados de estas mediciones en los procesos de evaluación (intermedios y finales)	Septiembre 2022	GMI		

Recomendaciones de evaluación No. 7				
Crear espacios y actividades (anuales) de fortalecimiento y mejoramiento continuo de habilidades, capacidades y herramientas de las beneficiarias para enfrentar mejor sus necesidades, aún después de la finalización del proyecto. Estos espacios podrían crear las condiciones adecuados para evaluar la sostenibilidad de los				

emprendimientos, problemas de implementación y oportunidades de mejora en la generación de capacidades de las beneficiarias para otros proyectos.				
Recomendación dirigida a: Gobernanza – ISE / Socio Implementador			Nivel de prioridad (1 a 3): 1	
Respuesta gerencial a la recomendación Aceptada parcialmente				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
7.1 Planificar la ejecución de talleres anuales de seguimiento y monitoreo de sostenibilidad de emprendimientos con beneficiarias.	Junio 2022	Andrés Gutiérrez/M&E		
7.2 Diseñar un contenido de formación y capacitación continua para estos talleres.	Julio 2022	GMI		

Recomendaciones de evaluación No. 8				
Revisar el proceso de aplicación de fichas de selección de beneficiarias para verificar el cumplimiento de los criterios y adecuarlos a las características de los/las beneficiarios/as para proyectos de este tipo, donde se priorice la identificación de Necesidades Básicas Insatisfechas que permitan seleccionar a aquellos/as beneficiarias con mejor potencial para implementar emprendimientos sostenibles.				
Recomendación dirigida a: Gobernanza – ISE / Socio Implementador / M&E			Nivel de prioridad (1 a 3): 1	
Respuesta gerencial a la recomendación Aceptada				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
8.1 Para proyectos de inclusión económica y financiera que consideran la entrega de capital semilla, priorizar criterios de capacidades de empleabilidad y acceso al trabajo por sobre criterios de vulnerabilidad.	Agosto-Septiembre 2022	GMI		
8.2 Socializar y consensuar entre los Socios Implementadores, la importancia de los	Agosto-Septiembre 2022	GMI		

<p>critérios de vulnerabilidad y de empleabilidad.</p>				
--	--	--	--	--

<p>Recomendaciones de evaluación No. 9 Mantener y fortalecer los mecanismos de formulación de proyectos que permiten la correspondencia con instrumentos de planificación estratégicos como el MCOF y los documentos de planificación local a la vez que se incrementa la pertinencia de la intervención de la OIM.</p>				
<p>Recomendación dirigida a: Gobernanza – ISE / Socio Implementador</p>			<p>Nivel de prioridad (1 a 3): 1</p>	
<p>Respuesta gerencial a la recomendación Aceptada parcialmente</p>				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
<p>9.1 Crear un taller de fortalecimiento anual a los/las funcionarios de OIM y Socios Implementadores en la consideración del MCOF y las políticas locales del Ecuador para la formulación de proyectos.</p>	<p>Julio 2022</p>	<p>OIM, en articulación con Asistencia Humanitaria</p>		

<p>Recomendaciones de evaluación No. 10 Revisar los protocolos de comunicación ejecutados con los CDI y verificar la asimilación correcta de información, en particular aquella que condiciona la forma y permanencia en el proyecto.</p>				
<p>Recomendación dirigida a: Gobernanza – ISE</p>			<p>Nivel de prioridad (1 a 3): 1</p>	
<p>Respuesta gerencial a la recomendación Aceptar</p>				
Acción	Plazo o fecha límite	Persona responsable	Seguimiento a implementación	
			Comentarios	Estado
<p>10.1 Evaluar la efectividad de los canales de comunicación con los/las beneficiarios/as del proyecto.</p>	<p>Julio 2022</p>	<p>GMI</p>		
<p>10.2 Crear mecanismos de evaluación de la efectividad de la comunicación durante la ejecución del proyecto.</p>	<p>Agosto-2022</p>	<p>GMI</p>		

10.3 Crear protocolos de trabajo coordinados con los actores del proyecto para disminuir los efectos de problemas comunicacionales.	Septiembre 2022	GMI		